



**MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE
LA SECRETARIA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA REPUBLICA
DEL ECUADOR (SENACYT) Y
LA COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA DE
LA REPUBLICA DE CHILE (CONICYT)**

La Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología de la República del Ecuador (SENACYT) representada por el Sr. Patricio Yépez Miño, y la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de la República de Chile (CONICYT), representada por su Presidente(S), Patricio Velasco Sanhueza, en función del Acuerdo Interinstitucional de Cooperación Científica y Tecnológica suscrito entre las dos instituciones, el 1 de diciembre de 2005, convienen en celebrar el siguiente Memorando de Entendimiento, al tenor de las siguientes cláusulas:

Primera.- La Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología del Ecuador enviará una Delegación Técnica a Chile durante el primer semestre de 2006, con miras a mantener reuniones de trabajo con la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile e integrar la Comisión de Coordinación de la Cooperación Bilateral Científica y Tecnológica.

Segunda.- Con miras al cumplimiento del Artículo 2 del Acuerdo Interinstitucional, durante las reuniones de trabajo que se efectuarán en la sede de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile, en la ciudad de Santiago, se procederá a un intercambio de información sobre la estructura y funcionamiento de las dos instituciones.

Tercera.- La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile proporcionará información a la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología del Ecuador sobre los siguientes Programas y Fondos que se ejecutan en Chile:

- Programa de Recursos Humanos y Becas de Postgrado
- Programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico
- Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología (PBCT)
- Programa de Relaciones Internacionales
- Programa EXPLORA



- Fondo de Investigación Avanzada en Áreas Prioritarias-Centros de Excelencia (FONDAP)
- Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT)
- Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF)
- Fondo Nacional de Investigación y Desarrollo en Salud (FONIS)
- Iniciativa GENOMA Chile
- Información en Ciencia y Tecnología

Cuarta.- Las dos Instituciones acuerdan intercambiar información sobre los adelantos en sus respectivos países en las siguientes áreas:

- Gestión tecnológica
- Vigilancia tecnológica
- Prospectiva Tecnológica
- Gestión de la Innovación

Quinta.- Las dos Instituciones convienen asimismo en intercambiar información y experiencias sobre sus respectivas Políticas y Planes Nacionales de Ciencia y Tecnología, descentralización y empleo de la cooperación internacional.

Sexta.- Con oportunidad de la visita de la Delegación Técnica de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología del Ecuador a Chile, se propenderá a la definición de un programa de cooperación bilateral para la formación de cuarto nivel de investigadores del Ecuador en las Universidades y Centros de Investigación de Chile, en los siguientes campos:

- Alimentación
- Educación
- Salud
- Vivienda
- Medio Ambiente

Séptima.- En las reuniones de trabajo que se realicen en Chile se convendrá, en lo posible, sobre pasantías interinstitucionales, actividades de intercambio, evaluación de proyectos, investigaciones



conjuntas y desarrollo de proyectos de interés común, así como sobre la participación de investigadores de un país en proyectos científicos y tecnológicos en el otro país.

Firmado en Santiago, Chile, en dos ejemplares, a los 23 días del mes de enero de 2006.

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several intersecting lines.

Por la Comisión Nacional de
Investigación Científica y Tecnológica
de la República de Chile
Sr. Patricio Velasco Sanhueza

A stylized, handwritten signature in black ink, featuring a large, circular loop at the top.

Por la Secretaría Nacional de
Ciencia y Tecnología
de la República del Ecuador
Sr. Patricio Yépez Miño